

CERTIFICACIÓN NÚM. 53 (2015-2016)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2016, tuvo ante su consideración el informe presentado por el Comité de Ley y Reglamento acerca de la *Propuesta de la Política del Uso de Marcas y Nombres de la Universidad de Puerto Rico*.

Luego de las consideraciones correspondientes, este Cuerpo avala la recomendación del Comité de endosar la Propuesta de la Política del Uso de Marcas y Nombres de la UPR, considerando que la misma protege la integridad asociada al nombre de la Universidad de Puerto Rico y las marcas que la identifican.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintidós de abril de dos mil dieciséis.



Senado Académico

Vo Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva
Senado Académico

lgc/lrb